



Comunicado de Prensa

Instituto de Estadísticas publica nueva versión del informe de puestos ocupados

Una nueva programación mejora la visualización de las estadísticas de puestos ocupados en el gobierno

Una nueva programación realizada por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico permitirá una mejor visualización del Informe de Puestos Ocupados (PO) en el Gobierno y la capacidad de comparar la información actual con los meses anteriores, entre otras ventajas. Para el rediseño de este informe, se utilizó el software libre de costo y de código abierto *R*, por lo cual ahora el mismo se realiza completamente a través de este programa, eliminando procesos manuales que se realizaban anteriormente.

“Esta nueva programación es una de avanzada ya que optimiza la eficiencia y eficacia de los procesos estadísticos sobre este tema, mejora nuestra capacidad para fiscalizar los puestos en el gobierno con información actualizada, y permite que se pueda hacer comparaciones con años anteriores.”, expresó el Dr. Orville M. Disdier, director ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

El nuevo diseño, según indicó Ana Gabriela Jara Castro, gerente de proyectos estadísticos en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, incluye un informe mensual tabulado por agencia y tipo de puesto, además de las series de tiempo, con la siguiente información:

1. Número de PO al fin del mes de referencia, desglosado por tipo de puesto (carrera, confianza, transitorio, irregular, entre otros) y por tipo de agencia.
2. Cambio mensual en el número de PO por tipo de puesto y por tipo de entidad.
3. Total de PO para cada entidad gubernamental.



Jara Castro explicó que, dentro de este nuevo formato, se incluyó una tabla (Tabla 4) que representa las entidades que llevan más de seis meses sin reportar a la Oficina del Contralor los puestos que tienen ocupados.

“La inclusión de esta nueva tabla permitirá que el proceso de rendición de cuentas, sobre puestos en las entidades del gobierno, sea uno más transparente, y más accesible para la población. El objetivo principal de este informe es resumir la información de todas las agencias representadas en la Oficina del Contralor en su página electrónica”, expresó Ana G. Jara Castro, responsable principal del rediseño del informe.

Según se desprende de la página electrónica del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, las estadísticas presentadas en el *Informe de Estadísticas de Puestos Ocupados en el Gobierno*, provienen del Registro de Puestos Ocupados e Información Relacionada, creado bajo la Ley Núm. 103-2006, conocida como la Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno de Puerto Rico de 2006. Esta ley establece que cada entidad gubernamental tiene el deber de certificar mensualmente esta información a la Oficina del Contralor. En aquellos casos que la entidad no ha cumplido con su deber de certificar sus cifras oportunamente, el Instituto de Estadísticas realiza una imputación estadística sencilla de los datos faltantes para completar las estadísticas. Todas las cifras están en constante revisión y podrían sufrir cambios en informes futuros. La edición de enero de 2021 es la más reciente de este informe y refleja que la cantidad de PO totales en el gobierno se ha reducido de 275,448 en enero de 2008 a 150,502 en enero de 2021. De igual forma los PO “De Carrera” se ha reducido de 218,540 en enero de 2008 a 109,975 en enero de 2021. El informe puede ser accedido a través del siguiente enlace: https://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/puestos_ocupados_en_gobierno.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal.



-3-

Para más información puede visitar la página web: <https://estadisticas.pr/>. Además, puede seguir al Instituto en las redes sociales, a través de las cuentas de Facebook (@estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

###

Contacto:

Idia M. Martínez, R-28

787-603-3200